



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
**BUSTAMANTE
Y RIVERO**

Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERU

ACUERDO DE CONCEJO N° 111-2008-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero, 2008 octubre 29

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 23 de octubre del 2008, el punto de agenda sobre Aprobación de Subvención Social para la OSB Comedor Popular Simón Bolívar, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Expediente N° 013389-2008 la Señora Cipriana Pacha Condori Presidenta de la OSB Comedor Popular Simón Bolívar hace conocer que han sufrido la sustracción de balones de gas, los cuales son utilizados para el cumplimiento de su rol de cocina, por lo que solicitan la donación de los mismos.

Que, según el Oficio N° 083-2008-REG.CPS presentado por la Comisión de Regidores de Promoción Social y desarrollo Humano en el cual opinan que se considere en Sesión de Concejo el apoyo de S/. 100.00 nuevos soles y la compra de dos balones de gas.

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal en uso de las facultades que conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por unanimidad de sus miembros.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese la Subvención Social por el monto de S/. 100.00 nuevos soles y la compra de 02 balones de gas, a favor de la OBS Comedor Popular Simón Bolívar.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento del presente Acuerdo, debiendo girarse el monto aprobado a nombre de CIPRIANA PACHA CONDORI Presidenta la OBS Comedor Popular Simón Bolívar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

AZT/LBB/bjay
Alcalde
Gerencia Municipal
Secretaría General
G. Asesoría Legal
G. Planeamiento y Presupuesto
G. Administración
Intermedio



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

**GERENCIA DE
ASESORIA LEGAL**
RECIBIDO
19 NOV 2008
Folio: Hora: 13.25
Firma: [Signature]

GERENCIA DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
19 NOV 2008
Folio: Hora: 2.50
Firma: [Signature]

GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
RECIBIDO
01 DIC 2008
Folio: Hora: 09:54
Firma: [Signature]

MUNICIPALIDAD J.L.B. Y R.
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
01 DIC 2008
Nº:
Folio: Hora: 10.30
Firma: [Signature]

[Signature]